



## KEIKO FUJIMORI Y RAFAEL LÓPEZ LIDERAN CONTEO



Al 69% de las actas contabilizadas por la ONPE, logran el 16.9% y 13.3% de los votos válidos; mientras que tercero se mantiene Jorge Nieto con 12%. **Pág.2**

## CAOS EN REPLIEGUE DE MATERIAL ELECTORAL



**Pág.3**

A falta de espacio, personal de la ODPE Huánuco ocupó la calle para colocar material electoral con los resultados de las Elecciones Generales

## AMPLÍAN HORARIO DE INGRESO A CHILEPAMPA



**Pág.8**

Para el ingreso de los carros recolectores al relleno sanitario y evitar acumulación de residuos sólidos en las urbes.

## DETIENEN A 2 SOSPECHOSOS DE ASALTOS



Sindicados de hacer de las suyas en las calles de Tingo María a bordo de una moto **Pág.6**



**Pág.5**

# ¡CASTIGO POPULAR!

► Pobladores de Guelgash en Churubamba arrestaron a un presunto 'robamoto', lo azotaron, hicieron que pague al agraviado y luego lo soltaron.

► Cuando la policía y fiscalía llegó al lugar, no quisieron entregar al retenido, permitieron que fuge.

► Dos motos que el sospechoso devolvió fueron trasladados a la comisaría de Rancho

Filial Tingo María  
Av. José Claya N° 237  
062-264431  
939 988 442

Sede Huanuco  
Prolongación Abtao N° 470  
054-285248  
942 193 486

Filial Huánuco  
Jr. Bolívar N° 449 - 451  
062-812 337  
942 193 486

Filial Ucayali  
Jr. Raymondi N° 705  
091-634117  
971 341 420

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UR UNIVERSIDAD ROOSEVELT

Universidad Continental

**Fibonacci** | MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

**NUEVO INICIO DE CLASES 15 de Abril**

**MATRÍCULAS ABIERTAS 2026**

fibonacci.edu.pe

# Keiko Fujimori y Rafael López Aliaga mantienen la delantera

Al 70.5% de las actas contabilizadas, el tercero es Jorge Nieto con un 12% de los votos válidos



Al cierre de esta edición, el conteo de votos de las Elecciones Generales desarrolladas el domingo 12 de abril y ayer, llegó al 70.5% de las actas contabilizadas por parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), en

un proceso que avanza con lentitud tras los problemas logísticos que obligaron a ampliar la votación hasta ayer.

De acuerdo al avance del conteo oficial, Keiko Fujimori se mantiene a la cabeza con un 16,9% de los votos. Sin embargo, la dis-

puta por el segundo lugar sigue abierta, que definirá quién la acompañará a la segunda vuelta.

En ese puesto se ubica, Rafael López Aliaga con el 13,1 % de los votos válidos. Le siguen el candidato centroderechista Jorge Nieto con 12% y el empresario Ri-

cardo Belmont con el 9,9%.

Ricardo Belmont (Partido Cívico Obras) marcha en la cuarta casilla con 9,9% de votos válidos; Roberto Sánchez (Juntos por el Perú) se ubica quinto con 8,6 % de votos válidos; y Carlos Álvarez (Partido País para Todos) está sexto

con 8,3% según el conteo de actas de ONPE.

Cabe precisar que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) dispuso la continuación de las Elecciones Generales 2026 este lunes 13 de abril, con lo cual las mesas de sufragio que no fueron instaladas en la jornada del domingo 12 tuvieron la oportunidad de cumplir con emitir su voto.

## CONTEO RÁPIDO.

De acuerdo con el conteo rápido al 100% de Datum Internacional, en la primera vuelta de las elecciones generales del 2026, los dos candidatos más votados son Keiko Fujimori y Rafael López Aliaga.

La lideresa de Fuerza Popular tiene 16,8% de votos y el líder de Renovación Popular, 12,9%. Continúan en tercer lugar Jorge Nieto, con 11,6% de los votos, y Ricardo Belmont, con 10,1%.

Siguen en la lista: Roberto Sánchez con

9,4%, Carlos Álvarez con 8,1% y Alfonso López Chau con 7,7%. Cabe precisar que, estos datos deberán contrastarse con el cómputo oficial que realizará la ONPE, que, al cierre de esta nota, va al 39,44%.

Por otro lado, la Asociación Civil Transparencia y la empresa consultora IPSOS Perú presentaron también este lunes su conteo rápido integral al 95,7%, de los resultados de las elecciones generales 2026.

Según dichos datos, Keiko Fujimori, candidata presidencial de Fuerza Popular, encabeza los votos con 17,1%, seguida por un triple empate técnico en el segundo lugar en el cual aparecen Roberto Sánchez, candidato presidencial de Juntos por el Perú, con 12,4%; Rafael López Aliaga, de Renovación Popular, con 11,3%; y Jorge Nieto, de Buen Gobierno, con 10,7%.

## JNE denuncia penalmente al jefe de la ONPE y tres altos funcionarios

El procurador público del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Ronald Angulo Zavaleta, presentó ante la fiscalía una denuncia penal contra el jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto, a tres altos funcionarios de esa entidad y al representante legal de la empresa GALAGA S.A.C por las presuntas irregularidades ocurridas durante las Elecciones Generales 2026.

Les atribuye los presuntos delitos contra el derecho de sufragio

- atentado contra el derecho de sufragio; delito contra la administración pública - omisión, y rehusamiento o demora de actos funcionales en la contratación de la empresa GALAGA S.A.C. para la distribución de material electoral y los problemas que presentó Solución Tecnológica de Apoyo al Escrutinio (STAE) para el proceso electoral.

En el caso de Corvetto, la denuncia indica que, a pesar de la "crisis logística y tecnológica", "mantuvo una conducta omisiva sistemática" y no

informó oportunamente al Pleno del JNE la magnitud de la falta de material, permitiendo que la ciudadanía permaneciera en un estado de desinformación total durante la mayor parte del día.

Señala además que, ante la inminente e irreversible quiebra del sistema de instalación de mesas, "pretendió mitigar el impacto institucional anunciando que gestionaría la exoneración de las multas electorales para los ciudadanos impedidos de sufragar debido a la falta de material", hecho que

constituye "una aceptación tácita del incumplimiento de sus funciones esenciales como garante del proceso".

En tanto, la denuncia atribuye a Edward Eloy Alarcón, gerente de Administración de la ONPE, haber presuntamente omitido activar los mecanismos de supervisión directa sobre la flota de GALAGA S.A.C., lo que permitió la vulneración de la seguridad nacional electoral al entregar el material a un tercero sin las garantías mínimas de fidelidad y control. Ello habría facilitado la obstaculización del desarrollo electoral por parte del proveedor privado.

Asimismo, precisa que José Edilberto Sama-



mé Blas, gerente de Gestión Electoral de ONPE, habría permitido que "el sistema tecnológico sufriera un colapso sistémico reportado en locales de votación, donde la falta de reconocimiento de códigos y fallas en la verificación biométrica impidieron el inicio de la jornada electoral".

Asimismo, la denuncia penal incluye a Ricardo Javier Saavedra Mávila, gerente de Organización Electoral y Coordinación Regional de la ONPE.

De igual manera, contra Juan Charles Alvarado Pfuyo, en su condición de representante legal de la empresa GALAGA S.A.C.

# Caos en repliegue de material electoral de la ODPE Huánuco

A falta de espacio, material electoral fue amontonado en la calle, frente a la sede del ente electoral



tando el material electoral correspondiente a los resultados de la jornada.

De acuerdo con la información recabada por Tu Diario, el protocolo electoral establece que los resultados deben ingresar directamente al centro de cómputo, donde se reciben y procesan de manera progresiva. Sin embargo, resulta imposible que el material de gran parte de las 1198 mesas electorales instaladas en las provincias mencionadas pueda ingresar al mismo tiempo, lo que generó el desorden observado.

El edificio de la ODPE Huánuco, de cuatro pisos y con varias oficinas, no cuenta con un ambiente adecuado para almacenar todo el material electoral con los resultados de las Elecciones Generales 2026, situación que ha generado críticas y preocupación en la ciudadanía.

Plobladores de los alrededores de la Plaza Mayor de Paucarbamba alertaron a los medios de comunicación sobre un hecho bochornoso ocurrido la mañana de ayer en el frontis del local de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales

(ODPE) Huánuco.

En plena vía pública se observaba material electoral con los resultados de las Elecciones Generales 2026 de las provincias de Ambo, Huánuco y Pachitea, acumulado sin orden aparente.

En el local de la ODPE, ubicado en el

Jr. Jorge Chávez N° 329 de Paucarbamba, distrito de Amarilis, se pudo apreciar a un gran número de trabajadores que habían desempeñado funciones como coordinadores de centros de votación en distintos distritos. Ellos pugnaban por ingresar al edificio por-

## Traslado aéreo de material electoral garantiza jornada

El material electoral destinado a los distritos de Canchabamba y Pinra, en la provincia de Huacaybamba, así como al centro poblado de Santa Virginia, distrito de Panao, provincia de Pachitea, fue trasladado vía aérea en helicópteros de las Fuerzas Armadas para asegurar el desarrollo de la jornada electoral. Así informó el ingeniero Eric Segura Tito, director de la Oficina Desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) Huánuco.

Segura detalló que la alerta emitida por Indeci Huánuco a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) advirtió sobre la intransitabilidad de

las carreteras hacia dichas localidades.

Ante esta situación, evaluaron alternativas y se optó por el traslado aéreo, que se concretó el viernes en Santa Virginia, donde se instaló una mesa electoral para 106 electores, y el sábado en la provincia de Huacaybamba, donde se habilitaron 11 mesas en 6 locales de votación para 2,554 electores. En el distrito de Pinra se instalaron 20 mesas en 4 locales, con un padrón de 5,184 votantes.

El director de Indeci indicó que, cumplido el objetivo de garantizar las elecciones, corresponde ahora el repliegue del material electoral, proceso que se realiza en coordinación con la ODPE respectiva.



## Miembros de mesa abandonaron conteo de votos en local del colegio El Amauta

La noche del domingo 12 de abril, alrededor de las 23:30 horas, un hecho inusual sorprendió a los organismos electorales en el Colegio José Carlos Mariátegui El Amauta, de Paucarbambilla, durante la fase de conteo de votos. Los miembros de la Mesa Electoral N° 019961 se retiraron sorpresivamente, lo que fue confirmado por el doctor Richard Ninaquispe Chávez, presidente del Jurado Electoral Especial de Huánuco.



Ninaquispe calificó como irregular lo ocurrido, información que fue comunicada por un fiscalizador electoral, aunque

hasta la fecha la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Huánuco no ha emitido un reporte oficial. Señaló

que, debido a este hecho, no se culminó con el proceso establecido, lo que impidió completar la elaboración de las actas

correspondientes a las cinco elecciones realizadas: presidente de la República, senador nacional, senador regional, diputados y Parlamento Andino.

El presidente del Jurado Electoral Especial advirtió que esta situación amerita acciones legales contra los ciudadanos que, siendo miembros de mesa, incumplieron su deber al abandonar sus funciones. Dichas acciones corresponden a la Pro-

curaduría del Ministerio Público.

Según pudo conocer Tu Diario, la decisión de los miembros de mesa se habría originado por la excesiva demora y la complejidad del conteo y elaboración de actas, tras haber iniciado labores desde las 6:00 de la mañana. Además, se reportó que el trabajo se desarrollaba en un ambiente con presencia de roedores y con limitada capacidad de apoyo por parte del personal de la ODPE.

Se espera que la ODPE Huánuco brinde su versión oficial en las próximas horas.

**Las elecciones del 12 de abril y la crisis de representación**

Las elecciones generales celebradas el 12 de abril en Perú ponen de manifiesto, una vez más, la fragilidad del sistema político y la crisis de representación que atraviesa el país. La jornada electoral estuvo marcada por problemas logísticos, una marcada fragmentación del voto y un clima de desconfianza hacia las instituciones, lo que refuerza la percepción de que el sistema democrático peruano se encuentra en una encrucijada.

La dispersión de las preferencias electorales es evidente. A la luz de los primeros resultados oficiales, ningún candidato logrará consolidar una mayoría significativa, lo que anticipa un Congreso altamente dividido y con escasa capacidad de generar consensos. Esta situación refleja la ausencia de partidos sólidos y la debilidad de los liderazgos, un fenómeno que se arrastra desde hace dos décadas y que ha convertido la fragmentación en un rasgo estructural de la política peruana.

La falta de propuestas programáticas claras y la prevalencia de discursos populistas han profundizado la distancia entre la ciudadanía y la clase política, generando un electorado cada vez más escéptico.

A ello se sumaron los problemas logísticos durante la jornada, con retrasos en la instalación de mesas y dificultades en varios locales de votación. Aunque las autoridades

extendieron el horario para mitigar el impacto, la medida no logró disipar el malestar ni la incertidumbre. Estos incidentes alimentan la percepción de improvisación y debilidad institucional, debilitando aún más la confianza en la Oficina Nacional de Procesos Electorales y en el sistema electoral en general.

El mapa electoral también evidencia una fuerte polarización territorial y social: las preferencias en la costa difieren de las del interior, y las zonas urbanas muestran tendencias distintas a las rurales. Esta división refleja tensiones históricas que dificultan la construcción de consensos nacionales y que, en ausencia de liderazgos capaces de articular un proyecto común, pueden derivar en mayor conflictividad política.

Las implicancias para la gobernabilidad son preocupantes. Un Congreso fragmentado y sin cohesión partidaria augura un escenario de inestabilidad legislativa, con riesgo de bloqueos constantes y dificultades para aprobar reformas estructurales. La experiencia reciente demuestra que los presidentes electos sin respaldo congresal enfrentan crisis recurrentes y, en muchos casos, procesos de destitución.

En este contexto, el resultado de las elecciones del 12 de abril no ofrece una salida clara a la crisis política peruana, sino que reafirma la fragilidad institucional y la incapacidad de los partidos para articular proyectos de país.

**Gestión de conflictos en el aprendizaje y convivencia escolar**



Por:  
**Pablo Cesar Orbezo Castañeda\***

**¿Gestionar adecuadamente los conflictos influye en el aprendizaje y convivencia escolar?**

Desde el surgimiento del género humano, los conflictos han formado parte de su realidad cotidiana y han caracterizado las relaciones sociales. A lo largo de la vida, nos vamos a enfrentar a diversos conflictos; lo recomendable es aprender a gestionarlos para lograr nuevas experiencias, mejores aprendizajes y sana convivencia con las personas que interactuamos en el entorno familiar, institucional y social. En el Perú, la gestión de conflictos en el aprendizaje y la convivencia escolar ha evolucionado desde enfoques punitivos tradicionales hacia modelos restaurativos y participativos, alineados con la LGE N° 28044 y el CNEB. Históricamente, se aplicaban sanciones disciplinarias rígidas, como suspensiones o expulsiones, que ignoraban las causales socioemocionales. En la actualidad, se promueve la mediación escolar, círculos de paz y diálogos restaurativos, inspirados en prácticas de consenso comunitario para fomentar la empatía, la justicia restaurativa y la ciudadanía activa. Esta evolución responde a desafíos como la diversidad cultural, la violencia escolar y la postpandemia, integrando competencias socioemocionales para una participación y convivencia democrática. Los conflictos, “según John Paul Lederach (1989), tienen una estructura conformada por personas, proceso y problema”. Cada persona tiene intereses, necesidades y dificultades propias, y enfrentan los conflictos de manera controversial, es

decir, a través de la agresión, la violencia o el autoritarismo; y de forma colaborativa, a través del diálogo, la cooperación, la negociación, mediación u otro mecanismo alternativo. Uno de los principales mecanismos que favorece la resolución de conflictos es la Prevención, que nos permite potenciar en las personas una serie de habilidades socioemocionales y estrategias que les ayuden a afrontar los conflictos antes de que estos surjan. Para prevenir los conflictos debemos conocer los intereses de las personas, todos perseguimos objetivos particulares. Identificar cuáles serían las consecuencias negativas para encontrar la forma de no llegar a esa situación. Comunicar eficazmente, manifestando nuestro desacuerdo de manera conciliadora ante una situación que afecte nuestros intereses. Encontrar la solución depende de dos factores básicos: la identificación del problema y la voluntad de las partes para ponerse de acuerdo. Sobre esa base se pueden desarrollar mecanismos para resolver conflictos pacíficamente mediante la negociación y la mediación. La negociación, es un proceso en el que las partes involucradas se juntan de manera voluntaria para poner en común sus necesidades o intereses, intercambiar propuestas y posibles soluciones que resulten satisfactorias para ambas partes, aunque parcialmente, así como acordar cómo será su relación en adelante y cómo actuarán al surgir un nuevo conflicto. Mediación, obliga a las partes involucradas a recurrir a un tercero para encontrar una solución. Estos son personas con gran capacidad de diálogo, o instituciones comprometidas con la convivencia pacífica y pueden ser: mediador, árbitro, conciliador y consultor. Todos estos mecanismos expresan una disposición madura para resolver conflictos mediante la escucha activa, con autonomía, libertad, responsabilidad, desde un enfoque inclusivo, de derechos y atención a la diversidad. La gestión de mecanismos de resolución de conflictos en el aprendizaje y la convivencia escolar es clave para fomentar entornos educativos pacíficos, productivos, porque favorece el desarrollo socioafectivo, rendimiento de los estudiantes, y el bienestar de toda la comunidad educativa. Los conflictos, impactan en el logro de aprendizajes y la convivencia, pero también ofrecen oportunidades pedagógicas para enseñar el manejo constructivo de conflictos. La Resolución Ministerial

N° 383-2025-MINEDU actualiza los protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes en el ámbito escolar, con el fin de promover un mejor aprendizaje y convivencia ética. Fomenta el respeto, diálogo no violento, protección estudiantil y colaboración familiar, distinguiendo conflictos de violencia para intervenciones pedagógicas oportunas y confidenciales, garantizando así el logro de aprendizaje inclusivo y seguro; asimismo, la RM 501-2026 enfatizan habilidades socioemocionales para solucionar los conflictos de manera pacífica, priorizando restauración relacional sobre castigo. Para gestionar los conflictos debemos identificar nuestras emociones y regularlas, ser tolerante, empático, asertivo y auto conocernos. Esto ayuda a autorregular mejor nuestras emociones, logrando mayor disposición para el dialogo y resolver los diversos conflictos, personales, familiares, institucionales y sociales. Debemos ver a los conflictos como algo normal, solo así lograremos convertirlos en oportunidades que nos permitan lograr mejores aprendizajes, mejorar las relaciones de convivencia y reforzar los vínculos en la IE, familia y comunidad. Por otro lado, debemos identificar las causas y actores en el conflicto, proponer soluciones, aplicar y evaluar resultados; asimismo, integrar en las actividades significativas, la escucha activa y empatía para vincularlo al aprendizaje y convivencia escolar, empleando estrategias como intercambio de roles, dilemas morales, debates o juegos cooperativos para enseñar gestión emocional en aula, alineando con Protocolos de Convivencia Escolar y evaluaciones significativas como “Día de la regulación emocional” “Día de la Convivencia Democrática” entre otros, con preguntas y reflexiones éticas, desde un enfoque inclusivo, de atención a la diversidad, de derechos, de excelencia, y enfoque de Bien Común. En conclusión, existen importantes estrategias de resolución de conflictos, por lo que debemos aplicarlos en el aula, alineándolos con la LGE, Protocolos de Convivencia Escolar, habilidades, estrategias y enfoques transversales para lograr aprendizajes significativos y un clima de mejor participación estudiantil y sana convivencia democrática.

\*Escritor, Ensayista y Columnista) orbezo1010@outlook.com



Editado e impreso por:  
Imprenta Editorial LS & JB SAC

Av. Primavera N° 208 - Urb. Primavera - Amarilis  
Teléfono (062) 285413  
Celulares: 942805454 / 962330457 / 931879452 / 962652789  
Página web: www.tudiariohuanuco.pe  
Email: jtrujillo@tudiariohuanuco.pe / lbarrenechea@tudiariohuanuco.pe

© Todos los derechos reservados  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional con Registro n.° 2017-10239  
Los artículos firmados son responsabilidad de su autor  
Director: Javier Trujillo García  
Asesor legal: Abog. Hernán Cajusol Chepe

# Atrapan, azotan y obligan a pagar a dueño de moto robada

Comuneros de Guellgash no quisieron entregar a sospechoso a la policía y fiscalía, contrario a ello permitieron su fuga



Una persona que estaría inmersa en robos y hurtos de moto e incluso sería quien

compra las unidades robadas, fue arrestada por enardecidos pobladores de Guellgash en el distrito de Churubamba.

Según información oficial, la noche del 12 de abril, los moradores atraparon al sospechoso que tenía en su poder

una moto robada. Lo llevaron a la Plaza de Armas del pueblo, donde fue atado de pies y manos para luego ser

azotados.

Temiendo que pueda ser ajusticiado, ayer, la conviviente del presunto ladrón llamó a la comisaría de Rancho pidiendo a la policía rescatar a su pareja que estaba en mano de las autoridades y moradores de Guellgash. Ante ello, policías junto al fiscal Juan García Laura de la Cuarta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco optaron por dirigirse al lugar, pero fueron impedidos de llegar al pueblo.

Uno de los representantes del pueblo informó a las autoridades que estaban llegando a unos acuerdos, luego les iban a entregar al sospechoso y a la motocicleta robada, pero con el paso de los minutos no cumplieron y al preguntar por la persona detenida, dijo que nos les iban a en-

regar, porque habían llegado a un acuerdo.

El pacto en la que llegaron los moradores, autoridades y presunto ladrón es que pague mil soles al agraviado para no ser entregado a las autoridades. Cuando los agentes del orden y el representante del Ministerio Público preguntaron por el sospechoso, los pobladores dijeron que lo dejaron ir previo a un acuerdo arribado.

Ante dicha situación, los policías les conminaron a colaborar con la justicia sin poner trabas, pero los que hicieron es retirarse del lugar, dejándolos parados en la Plaza, donde ubicaron las motocicletas de placa 6803-VW y 6750-FW que en la Sección de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos están reportados por hurto.

## Capitán del Ejército con detención preliminar

La fiscal a cargo de la investigación por la presunta comisión del delito de violación sexual a una persona con incapacidad de resistir, requirió al juzgado del lugar la detención preliminar por siete días de Leonel Arturo Llaza Huamán (37).

El tiempo requerido es para realizar las dili-

gencias complementarias sobre lo ocurrido la madrugada del 11 de abril en uno de las aulas de la Institución Educativa n° 32417 en Singa, provincia de Huamalies, donde Llaza Huamán, capitán del Ejército junto a otras personas (soldados) brindaba seguridad para las elecciones generales 2026.

Fuentes de Tu diario, informaron que el resultado del examen de integridad sexual practicado a la agraviada de 19 años fue positivo. Están a la espera del resultado del dosaje etílico y examen toxicológico practicado a ambas partes.

Cómo informamos en la edición de ayer, Leonel Llaza fue dete-

nido, luego que una soldado con quien habría estado bebiendo licor en el aula pidió auxilio, porque el oficial habría estado abusando de su compañera que estaba inconsciente, por lo que subió hasta el ambiente donde descansaban los miembros de la policía para pedir ayuda asegurando que su compañera estaba siendo víctima de violación sexual.

Lo ocurrido con el oficial del Ejército ha causado sorpresa en el



personal que participó en el despliegue del material electoral en las cinco Ofi-

cinas Descentralizadas de Procesos Electorales de la región Huánuco.

## Auxilian a mujer que sufre accidente



Ayer, Lopertina Valverde Serafín (53) fue auxiliada por personal de salud que la puso en una camilla y luego amarrada con una cuerda, esto tras sufrir la fractura de su cadera al caerse en su casa. Ocurrió en el asentamiento humano Alfonso Ugarte.

## Muere camino al centro de salud



Gregorio Inocente Tolentino (65) falleció camino al centro de salud de Panao, en la provincia de Pachitea esto tras ser encontrado agonizando en su casa. Los restos del septuagenario fueron trasladados a la morgue de Huánuco para ser sometidos a necropsia, esto por disposición de la fiscalía.

# Realizan prueba anticipada con niño de 7 años



## Diligencia realizada en Cámara Gesell es por el homicidio en el campo deportivo en Pitumama

A pedido del Ministerio Público, ayer, la juez Anabely Meza Pérez del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco realizó la diligencia de prueba anticipada con un niño de 7 años, hijo del agraviado Clinton Isidro Esteban (31).

En la diligencia de Cámara Gesell participó a través de la plataforma digital, los detenidos Lizeth Palpa Venturo y Pedro Fernando Rojas Hoyos con sus respectivos abogados. El menor estaba acompañado de su mamá Amalia Santiago.

Al narrar los hechos del 1 de marzo del presente año, dijo que vio como su padre fue asesinado de un disparo en el corazón. En otra parte de su relato, aseguró que vio como Lizeth atacó a su papá con un pico de botella.

Sobre lo narrado por el menor, Javier Santillán Ramos, abogado de Pedro Fernando, dijo que existe muchas contradicciones y era evidente que habría sido enseñado por su mamá para declarar lo que pasó aquella noche en el campo deportivo de Pitumama, distrito de Pillco Marca.

"El menor está enseñado, porque cuando le preguntamos si su papá estaba borracho, o si vio cuando era golpeada su mamá, dijo que su papá estaba sano porque tomaba solo agua, tampoco vio la agresión", dijo a Tu diario el letrado.

Asimismo, indicó que, según Amanda, su hijo fue testigo del ataque a su esposo, pero en el video de más de 5 minutos que unos asistentes a la fiesta lo compartieron, no aparece el menor. "En el video sale la mamá

en aparente estado de ebriedad y no está el niño, pero la mamá y hermana aseguran que sí, es por ello que su declaración no guarda relación con los hechos", declaró Santillán Ramos.

**HECHOS.** Clinton Isidro murió cuando era trasladado al Hospital Regional Hermilio Valdizan tras ser atacado con un pico de botella en la fiesta de carnavales de los residentes de Choras de dónde era natural.

Según la investigación fiscal, la gresca que terminó en muerte ocurrió, porque Clinton habría estado agrediendo físicamente a su esposa y en esas circunstancias, Lizeth intentó defenderla, pero en un hecho que no está esclarecido resultó con heridas en el tórax que finalmente le causó la muerte.

# Piden identificar a sospechosos de robos

Policías del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado hacen un llamado a las personas que hayan sido víctima de robos a la altura de la Playa Tingo, ribera del río Huallaga,

colegio Ricardo Palma, Electrocentro, sector Moyuna y otros sectores de Tingo María acercarse al complejo policial para denunciar los hechos. En dicha sede policial,

están detenidos Jhordin Aquiles Aquino Ruiz (19) y GERAL ANTHONY CLAUDIO CARRILLO (20) sindicados de participar en el asalto y robo en agravio de una vecina de 44 años a quien arrastra-

ron varios metros para arrebatar su cartera con celulares y documentos personales Las diligencias de esclarecimiento de los hechos son desarrolladas por la policía y la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Leoncio Prado a cargo del fiscal Roy Robles Rafael.



# Detienen a sindicados de intento de violación sexual



Andrei Pierro Usuriaga Miraval (27) fue detenido por policías de la comisaría de Cayhuayna tras ser sindicado de intento de violación sexual en grado de tentativa en agravio de una menor de 16 años. Ocurrió ayer en la madrugada en el pasaje Mirador s/n, poblado de Santa Rosa de Pitumama, distrito de Pillco

Marca. La segunda detención ocurrió en la provincia de Puerto Inca, donde policías de la comisaría de Honoría arrestaron a Pedro Miguel Chuyo Saldaña (49) tras ser sindicado de realizar tocamientos indebidos a una menor de 15 años. Según la denuncia, ocurrió anoche al interior del hospedaje Fiori, ubicado a una cuadra de la comisaría de Honoría.

# Capturan a buscado por feminicidio

Policías de la comisaría de Jesús en la provincia de Yarowilca capturaron a Lolin Bartolo Tucto (44) por tener

una requisitoria vigente del Juzgado Penal Unipersonal de Lauricocha por el delito de feminicidio.



# Consejeros constatan paralización y abandono de obras del Gorehco

La ejecución de proyectos en zonas de Huamalíes, Dos de Mayo y Yarowilca



La Comisión de Infraestructura del Consejo Regional de Huánuco alertó de una serie de vicios y presuntos indicios de corrupción que se habrían cometido en la ejecución de varias obras y que fueron detectados en la fiscalización efectuada, reveló el presidente de dicha comisión, consejero regional, Ricardo Prado

García.

La ejecución del saldo de obra de la carretera Ishanca – Taparaco ubicado en la provincia de Huamalíes, se encuentra paralizada a pesar de haberse entregado al contratista el adelanto de 6.7 millones de soles a finales del 2025.

Comentó que luego que fue a la zona a coordinar con las au-

toridades, la empresa procedió a suspender la ejecución de la obra con el argumento de las lluvias, y que estaba previsto reiniciar el mes de abril; pero hasta la fecha no se indicó cuando reiniciará. “Al exigirse respuestas concretas al gobernador regional, señaló que está en los plazos”, manifestó.

Prado García expresó preocupación por

cuanto la programación de la ejecución era por 270 días, que vencía en setiembre próximo, pero en la programación presupuestaria está considerado para concluirse el 2029, hasta completar los 27 millones de soles que costaría esta obra.

En el caso de Estadio Colon de Llata, el consejero indicó que no hay fecha de reinicio, a pesar que el gobernador regional lo anunció para el mes de abril, pero hasta el momento no hay indicios, desconociéndose el avance de la elaboración del expediente de saldo de obra.

Prado García también dio cuenta de no concluirse hasta la fecha la construcción del polideportivo del distrito de Chavín de Parí, que se ejecuta por tres años, lo que resulta ridículo para una gestión.

Señaló que en este caso desembolsaron más de dos millones de soles a la empresa ejecutora, pero solo tiene un avance físico del 75%, apreciándose que los obreros trabajan en condiciones de insalubridad, además de deudas a la Municipalidad de Chavín de Parí.

Asimismo, el consejero se refirió a la obra del centro de salud del distrito de Pachas, provincia de Dos de Mayo, que está en condición de abandono y sin vigilante, generándose el malestar de la población por cuanto desde hace dos gestiones no pueden concluir la obra.

Por otro lado, informó sobre el estadio de Chavinillo, obra que inició en el periodo de Luis Picón y que se continuó en las siguientes gestiones, sigue sin so-

lucionarse. Dijo que la construcción se agravó porque realizaron la excavación de un pozo de más de 6 metros de diámetro, el cual se encuentra junto a columnas de la tribuna principal, debilitándolas, incluso agravando la situación por cuanto ese pozo se llenó de aguas servidas.

La población que vive en la parte baja del estadio de Chavinillo, se muestra muy preocupada por lo que podría ocurrir en caso sucediese un fuerte movimiento sísmico, con el riesgo que toda esa estructura colapse y los aplaste a ellos.

Además, observó que la construcción de la plaza de Chavinillo también se encuentra paralizada por diversos problemas.

Prado García concluyó su disertación expresando su preocupación por lo que ocurre y se sancione a los responsables de tales hechos irregulares que generan el malestar de la población.

**AUDIENCIA PÚBLICA**  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

**29 VIERNES MAYO 09:00AM**  
Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

**Tu Participación es importante!**

Registro de participantes:  
[www.munihuanuco.gob.pe](http://www.munihuanuco.gob.pe)  
/Oficina de Planificación y Estadística  
Cierre de inscripciones:  
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

**Huánuco GESTIÓN 2023 - 2026**

**EPS SEDA HUÁNUCO S.A.**  
**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

La EPS SEDA Huánuco S.A. informa a la ciudadanía que los medidores de agua potable instalados en los domicilios cumplen con la normativa técnica y metrológica vigente en el país.

**En ese sentido, es importante aclarar que:**

- \* Todo medidor nuevo pasa por un proceso de verificación inicial y pruebas técnicas en laboratorio, antes de ser instalado.
- \* Dichas pruebas son realizadas conforme a los estándares establecidos por el INACAL y la normativa aplicable del sector saneamiento.
- \* Como resultado de este proceso, el medidor puede presentar un registro inicial distinto de cero, lo cual no representa consumo facturado al usuario, sino el resultado de las pruebas técnicas de verificación.
- \* Este procedimiento forma parte del control metrológico obligatorio, que incluye la verificación inicial y posterior de los medidores para garantizar su correcto funcionamiento y precisión.
- \* Asimismo, el Reglamento de Calidad de los Servicios de Saneamiento establece que los medidores deben contar con certificación y verificación inicial, asegurando que cumplen con los errores máximos permitidos antes de su instalación.
- \* Según esta normativa legal también, los usuarios pueden solicitar la verificación posterior del medidor en un laboratorio acreditado, totalmente independiente. Mayores informes en la oficina de atención al cliente de Seda Huánuco.
- \* El consumo facturado a los usuarios se determina únicamente en función del consumo real registrado durante el periodo de facturación, y no por valores previos derivados de pruebas técnicas del medidor.

**La EPS SEDA Huánuco S.A. reafirma su compromiso de brindar un servicio transparente, confiable y conforme a la normativa vigente, garantizando que los usuarios paguen únicamente por el agua que realmente consumen.**

En la última sesión ordinaria del Consejo Regional, la consejera regional Kandy Vargas Aguirre, presidenta de la Comisión Investigadora de la obra: 'Mejoramiento del servicio de transitabilidad urbana del malecón Waleker Soberón en el distrito de Pillco Marca', con CUI N° 246147, señaló tajantemente que no les dejaron fiscalizar sobre lo ocurrido durante su fase de ejecución.

Manifestó que, no se cumplió con su labor investigadora, al no haberseles asignado los

## Consejera denuncia que no los dejaron fiscalizar obra del malecón Walcker Soberón

profesionales solicitados en el plan de trabajo, como un ingeniero civil especialista en mantenimiento vial, un contador público especialista en auditoria y un abogado, que deberían tener la dedicación exclusiva y permanente a la Comisión Investigadora.

Asimismo, que el equipo técnico a ser contratado debería haber indagado y recepcionado la

información incompleta de las valorizaciones y las reformulaciones del expediente técnico que se solicitaron a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

Kandy Vargas, reiteró su molestia por cuanto no se pudo cumplir con el objetivo fiscalizar y revelar lo que ocurre en esa obra, y puso a consideración del pleno del Consejo Regional de Huánuco,

la probabilidad de realizar la reconfiguración de la Comisión Investigadora para que realice su labor durante el presente año 2026, lo que solo fue escuchado, sin adoptarse acuerdo alguno.

Al respecto, el consejero regional, Olchese Tarazona Gonzales, alertó que lo ocurrido con esta Comisión Investigadora debería ser elevado ante las entidades de control.



## Amplían horario de ingreso de vehículos a Chilepampa

Para evitar acumulación de residuos sólidos en las calles tras el cierre de acceso la semana anterior



Se ampliará el horario de ingreso de vehículos al relleno sanitario de Chilepampa, para la disposición final de los residuos sólidos, hasta horas de la noche, incluyendo los sábados y domingos, por cuanto en la actualidad es de 6:00 de la mañana a 12:00 del día. El objetivo es solucionar la situación crítica generada hace dos semanas con el impedimento del acceso.

Sobre el tema, Roger Hidalgo Panduro, alcalde distrital de Amarilis, anunció que con este objetivo se programó una reunión para mañana con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, en el

cual se espera alcanzar acuerdos que lleven a la mejora de la actual situación.

Manifestó que, en los últimos años la producción de residuos sólidos en el distrito de Amarilis, se elevó de 65 toneladas diarias hasta las 90 toneladas diarias, casi el 50% más de producción de residuos sólidos entre el 2022 hasta la actualidad, lo que implica mayores costos, requerimiento de más personal y de mayor cantidad de vehículos recolectores que se adquirirán con financiamiento en la modalidad de Obras por Impuestos, por lo cual se

elabora un proyecto con el modelo de Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición - IOARR.

Asimismo, se mostró molesto con la actitud de malos vecinos que acostumbran a sacar a las calles sus bolsas de residuos sólidos luego que paso el carro recolector o en horas de la noche o madrugada con lo cual ensucian las calles del distrito, generando con ello focos infecciosos.

Lamentó también la persistencia de los vecinos en generar puntos críticos como el que se ubican en la zona de Miraflores y otro en el sector 2 de San Luis, que se suman a otros puntos críticos en el distrito que eran 12 anteriormente y que se habían logrado controlar en 10 de los casos.

## No pueden cerrar bares clandestinos en Amarilis por protección judicial

Alrededor de 10 a 15 bares clandestinos, que operan en diversos puntos del distrito, no pueden ser cerrados porque cuentan con acciones de amparo judiciales que los protegen y les permiten funcionar con toda libertad y continuar ofertando sus servicios al público, aseveró Roger Hidalgo

Panduro, alcalde distrital de Amarilis.

Señaló que, ante ello, lamentablemente el Serenazgo Municipal ni otras oficinas de la Municipalidad Distrital de Amarilis pueden proceder a la clausura en este caso, y solo se puede efectuar el control en casos de nuevos bares, ante lo cual se interviene

inmediatamente.

Por otro lado, expresó su molestia por lo ocurrido con otros cinco letrados ubicados en la zona de la Vía Colectora, los cuales no pudieron ser clausurados en varias oportunidades, por cuanto al acudir con la Fiscalía Penal y efectivos policiales se encontraban

cerrados, lo que motivo que tuviese que efectuar coordinaciones con el alto mando de la Policía Nacional del Perú en la capital de la República, lográndose que se envíe un escuadrón especial, con quienes finalmente se logró la clausura definitiva e inclusive enviar a sus propietarios al penal



de Potracancha, por lo cual llamó la atención a la Región Policial de

Huánuco para evitar que vuelvan a ocurrir hechos de este tipo.

# Culmina proyecto piloto de conservación hídrica

**Seda Huánuco intervino en Yarumayo a través de los Mecanismos de Retribución por Servicios Eco sistémicos (MERESE)**



La Empresa Prestadora de Servicios Seda Huánuco culminó los trabajos de conservación y recuperación del recurso hídrico en la comunidad campesina de Yarumayo, provincia y departa-

mento de Huánuco. El proyecto piloto busca garantizar el agua para la agricultura y el consumo humano mediante la aplicación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE).

En los sectores comunales de San Pedro de Huequia y Quishuarhuachag, distrito de Yarumayo, Seda Huánuco invirtió más de 800 mil soles. La iniciativa responde a la disminución del caudal del río Higueras, principal fuente de captación de agua, durante la temporada de verano. Para enfrentar esta situación, la

empresa y la comunidad articularon esfuerzos a través de un convenio interinstitucional.

El proyecto comprende actividades como conservación de bosques, zanjas de infiltración, reforestación con plantas nativas como el aliso, mantenimiento de acequias y bofedales, además de la instalación de equipos modernos para controlar y monitorear la calidad y cantidad del recurso hídrico.

También se impulsaron acciones de fortalecimiento para las organizaciones comunales, incluyendo crianza de animales menores, implementación de riego tecnificado y capacitaciones en instituciones

educativas. Asimismo, se conformará un comité de guardabosques reconocido por la municipalidad.

La finalidad es lograr una gestión sostenible de los ecosistemas, garantizando la conservación, recuperación y uso responsable de los servicios ecosistémicos hídricos. De esta manera se asegura la cantidad y calidad de agua en beneficio de los campesinos y de la población huanuqueña.

Cabe destacar que los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) constituyen incentivos que promueven la inversión económica mediante acuerdos estratégicos entre las comunidades que contribuyen al cuidado del recurso hídrico y la población urbana usuaria del servicio, denominada retribuyente.

## Veinticinco empresas interesadas en proyecto del hospital oncológico

Un total de 25 empresas han mostrado interés en participar en la elaboración del expediente técnico y la construcción del futuro hospital oncológico de Huánuco, según el reporte del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE). De este grupo, 17 compañías ya superaron la fase de

compromiso, consolidando el avance del proceso hacia su adjudicación.

El moderno establecimiento de salud ofrecerá servicios integrales para el diagnóstico y tratamiento del cáncer, incluyendo quimioterapia, radioterapia y cirugía oncológica. Esta infraestructura permitirá atender de manera oportuna

todas las etapas de la enfermedad, ampliando la cobertura no solo para la población huanuqueña, sino también para regiones colindantes.

El proyecto será ejecutado por la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), mientras que el financiamiento estará a cargo del Gobierno Regional Huánuco. Según

se informó, el terreno destinado para la obra no presenta observaciones técnicas ni legales, lo que garantiza que el proyecto se encuentra expedito para su ejecución.

En cuanto al equipamiento, el hospital contará con tecnología de última generación, como resonador magnético, tomógrafo y otros equipos especializados que permitirán diagnósticos precisos y tra-



tamientos adecuados. La entrega del hospital está

prevista para diciembre de 2028.

## Frente de Defensa de Llata exige el cumplimiento de acuerdos regionales



La Junta Directiva del Frente de Defensa de Llata, Huamalies, junto a autoridades multisectoriales, ha demandado mediante oficio y pronunciamiento al gobernador regional Antonio Pulgar Lucas y a su equipo técnico el cumplimiento de los acuerdos suscritos el 12 de diciembre de 2025 y el 9 de febrero de 2026.

Según lo establecido en dichos documentos, el gobernador tiene plazo hasta el miércoles 15 de abril para aprobar y presentar el expediente técnico de saldo de obra que permitirá continuar con la construcción del Estadio Colón de Llata, paralizado desde diciembre de 2024, y cuyo reinicio está previsto para fines del presente mes.

En la mesa de diálogo regional también figuran otros compromisos pendientes, como el reinicio de la carretera Ishanca - Taparaco - Kilómetro 35, la elaboración del perfil del complejo educativo del Colegio Nacional Industrial Japón de Llata, la demarcación territorial interprovincial e interdepartamental, la reformulación del proyecto de papas nativas y la dotación de maquinarias pesadas, entre otros.

A más de cuatro me-

ses de haberse activado estos procesos, la población señala que aún no existen resultados concretos.

De no cumplirse los acuerdos en los plazos establecidos, la población llatina y huamaliana ha anunciado que adoptará medidas de exigencia más drásticas, incluyendo la preparación de una marcha hacia la sede del gobierno regional, como muestra de su firme decisión de hacer valer los compromisos asumidos.

# Destinan S/9.3 millones para unir poblados en Chaulán

Gorehco ejecutará proyecto vial Llincag – Cuchihuasi para impulsar economía rural



El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) destinó 9 031 060.29 soles para la ejecución del

proyecto de creación del camino vecinal Llincag-Atago-Caracosma-Chogorraga-Cuchihuasi, ubicado en el distrito de

San Pedro de Chaulán.

La iniciativa, que actualmente se encuentra en proceso de licitación a través del Sistema

Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace), contempla la construcción de una vía carrozable de aproximadamente 7.9 kilómetros. Asimismo, incluye la implementación de 13 alcantarillas, cinco badenes de concreto armado, dos puentes, seis muros de contención y más de 8600 metros lineales de cunetas, lo que garantizará una infraestructura segura y duradera frente a condiciones climáticas adversas.

De acuerdo al cronograma oficial, el registro de participantes se inició el 11 de abril y se extenderá hasta el 11 de mayo. En tanto, la formulación

de consultas se realizará entre el 10 y el 23 de abril, mientras que la integración de bases está prevista para el 24 de abril. La presentación de propuestas se llevará a cabo el 12 de mayo y, un día después, se efectuará la evaluación y el otorga-

miento de la buena pro. Con la ejecución de esta obra, la actual gestión regional busca cerrar brechas en infraestructura vial, facilitando el acceso de los productores agropecuarios a los mercados locales.

De esta manera, se espera dinamizar la economía de la zona y mejorar los ingresos de las familias dedicadas a la agricultura familiar, además de optimizar el acceso a servicios básicos como salud y educación.

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) culminó la construcción de la nueva plaza principal de Huarín, capital del distrito de San Francisco de Asís, en la provincia de Lauricocha, obra que demandó una inversión de S/950 457.37 y beneficiará directamente a más de mil habitantes de la jurisdicción. Su inauguración está programada para el 20 de abril.

La infraestructura, esperada por décadas por la población, favorecerá a 1152 ciudadanos del distrito y a 284 pobladores de la localidad, quienes

## Culminan plaza de Huarín que demandó inversión de S/950 mil

ahora contarán con un espacio público moderno, seguro y adecuado para actividades sociales, culturales y recreativas.

El proyecto contempla la implementación de sistemas eléctricos, bancas, farolas ornamentales, contenedores de residuos sólidos, gradearias, veredas, así como una pileta central y áreas verdes que embellecen el entorno urbano. Además, se renovaron 1710 metros cuadrados de pavimento,



mejorando significativamente la transitabilidad y la accesibilidad en la zona.

Esta intervención no solo contribuye al ordenamiento urbano, sino

que también fortalece la identidad cultural y promueve la integración social de la población, al brindar un espacio digno para el encuentro ciudadano.

## Juez de paz letrado realiza audiencia itinerante en materia de alimentos



La Corte Superior de Justicia de Huánuco, a través de la Comisión de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, desarrolló con éxito la primera jornada de Audiencias Itinerantes en el distrito de Quivilla.

La actividad, que bus-

ca acercar los servicios judiciales a las zonas más alejadas y vulnerables, estuvo liderada por el Dr. Antonio Viviano Fretel, magistrado del Juzgado de Paz Letrado de Dos de Mayo, quien junto a su equipo técnico Yecenia Victoria Santos Soto y Raúl Eduardo Chilon Tayco, se desplazó hasta la zona para atender las demandas de la población de manera directa y

gratuita.

Durante la jornada, el magistrado logró ejecutar un total de ocho audiencias con resoluciones inmediatas, además de la recepción de nuevas demandas.

El detalle de lo actualizado incluye: Pensión de Alimentos (03 audiencias

y 01 sentencia inmediata), Alimentos para poblaciones vulnerables (02 casos para menores de edad y 02 para adultos mayores), Actas de Conciliación (02 ejecuciones de acta), Otros trámites (01 audiencia de filiación, 01 de aumento de alimentos y 01 rectificación de partidas).

### DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarillis.

Teléfono 961 495 667

### Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

**SEIA**  
EXCLUSIVA SAC  
ATENCIÓN LAS 24 HRAS  
DE 2:00 AM A 9 PM

**GERENCIA** 962697320 962 938 583

**SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES**

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

# Copppal destaca el civismo y madurez del pueblo peruano

**Fallas logísticas en las elecciones generales, en Lima, pusieron a prueba el comportamiento ciudadano**



El jefe de la Misión de Observadores de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Copppal), Rafael Santos, destacó que las fallas logísticas registradas durante las elecciones generales 2026 en Lima pusieron a prueba el comportamiento ciudadano, resaltando el civismo y la madurez del pueblo peruano. Debido a que durante

la jornada electoral del domingo 12 de abril se registraron inconvenientes en la distribución del material electoral, lo que impidió la instalación de mesas en 13 locales de votación, explicó que estas fallas logísticas se solucionaron con la habilitación de otra jornada electoral para dichos centros de votación que no pudieron ser instalados. Como se sabe, el JNE dispuso la ampliación

del horario de votación para un total de 52 261 electores que sufragaron este lunes 13 de abril, desde las 07:00 hasta las 18:00 horas. "Esto sirvió para probar el civismo y la madurez del pueblo peruano, la gente soportó. En otros países eso pudo haber desencadenado hechos de violencia, aquí no sucedió", destacó en declaraciones para TV Perú. Santos también señaló

que, ante los hechos ocurridos, la misión de observadores formuló sugerencias a las autoridades electorales. En ese sentido, agregó que "nos satisfizo ver que más tarde el JNE dispuso la ampliación en esas mesas", así como en algunas mesas de Estados Unidos. Esta medida permitió garantizar el derecho al voto de los ciudadanos afectados y, respecto al avance del conteo, el jefe de la misión consideró que la decisión adoptada contribuye al desarrollo del proceso. Finalmente, señaló que la Copppal se mantiene atenta al desarrollo de los comicios, considerando que aún no se define plenamente una eventual segunda vuelta. "Nosotros estaremos apoyando al pueblo peruano", concluyó el representante de Copppal.

## Observadores electorales de la OEA emitirá hoy informe sobre comicios

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el Perú, emitirá hoy en horas de la tarde su informe preliminar sobre el desarrollo de las elecciones generales en nuestro país. Dicho anuncio lo formuló el jefe de dicha misión Víctor Rico Frontaura, quien señaló que hoy han podido verificar que todo transcurre con normalidad en los centros de votación que ayer no pudieron abrir, debido al retraso en la entrega del material electoral.

"Nosotros vamos a presentar mañana por la tarde, en hora por precisar, el informe preliminar de la Misión de Observación Electoral y

allí expresaremos aquellos aspectos que le corresponden a la misión transmitir a la opinión pública y a los órganos del sistema de la OEA", manifestó.

Explicó que la delegación que encabeza identificará en su informe los aspectos que han podido observar, así como expresar algunas recomendaciones para que puedan mejorarse aquellos temas que correspondan en la probable segunda vuelta electoral.

El jefe de la Misión de Observación Electoral de la OEA, sostuvo que ayer han estado presentes en los locales de votación donde ayer no instalaron mesas de votación por la no entrega de material electoral.



## Actas observadas aún no se remiten al JEE Huánuco para su evaluación

Hasta la fecha no se recibió ningún acta observada por los personeros en las mesas de sufragio, por lo cual se encuentran a la espera que la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales - ODPE Huánuco, les pueda remitir para proceder a su evaluación y emitir la resolución que corresponda, señaló el doctor Richard Ninaquispe Chávez, presidente del Jurado



Electoral Especial de Huánuco. Indicó que, según las coordinaciones efectuadas, ODPE Huánuco efectuará la remisión de las actas observadas, que serían muy pocas, luego que culmine el ingreso en el centro de cómputo de todos los resultados de la plancha presidencial, que recién se daría hoy martes con la llegada de las últimas actas procedentes de los lugares más lejanos de las provincias de Ambo, Huánuco y Pachitea. Por otro lado, en la evaluación del proceso

cumplido en el ámbito de estas provincias, señaló que el proceso de electoral se cumplió en todas las 1198 mesas electorales que se instalaron en el horario antes de las 10 de la mañana, en los 180 locales de votación y en los 25 distritos de su ámbito. Señaló que, en todo el proceso se contó con la participación de fiscalizadores electorales que cumplieron con su labor y que reportaron todos los hechos ocurridos en todas las mesas electorales lo que permitió estar informado oportuno y adecuadamente.



Por: Joyce  
Meyzán  
Caldas\*

*Los resultados electorales no son un accidente del azar ni una muestra de ignorancia colectiva. Son el espejo fiel de un país que no ha resuelto sus desigualdades más profundas*

¿Escogemos mal o simplemente estamos viendo el reflejo de un fenómeno social mucho más profundo? Esa es la pregunta que persistente, cada vez que se anuncian los resultados de unas elecciones. Y, como tradición, emergen las voces que culpan al votante: “la gente no sabe elegir”, “otra vez eligieron mal”. Pero quizá el problema no está en el acto de elegir, sino en todo lo que ocurre antes de ese momento decisivo frente a la cédula de votación. Las elecciones del último domingo no solo han definido preferencias políticas; han vuelto a desnudar las fracturas de un país que aún no logra entenderse a sí mismo. Pensar que el voto es únicamente una decisión racional e informada es una simplificación peligrosa. En realidad, el voto es también emoción, experiencia, memoria y, sobre todo, contexto. Es la respuesta de una ciudadanía que no parte del mismo punto de acceso ni de las mismas oportunidades. Desde una mirada educativa, el problema se vuelve aún más evidente. Durante años se ha instalado la idea de que el acceso a la educación ha mejorado porque más personas logran terminar el colegio o ingresar a la educación superior. Sin embargo, acceso no es sinónimo de calidad. En el Perú, la educación sigue

# No elegimos mal: elegimos desde donde podemos



siendo, en muchos casos, un privilegio antes que un derecho plenamente garantizado. No basta con estar matriculado en una institución; educar implica formar criterio, desarrollar pensamiento crítico, comprender el entorno social y político, y construir ciudadanía. Diversos informes de organismos internacionales han advertido sobre las brechas en la calidad educativa en América Latina, y el Perú no es la excepción. Evaluaciones como PISA han mostrado limitaciones en comprensión lectora y pensamiento crítico, habilidades esenciales para analizar propuestas políticas y tomar decisiones informadas. Si a ello se suma la desigualdad territorial, donde en muchas zonas rurales el acceso a servicios educativos básicos sigue siendo limitado, el panorama se complejiza aún más. Entonces, ¿podemos realmente exigir el mismo nivel de discernimiento político a ciudadanos que han crecido en contextos profundamente desiguales? Aquí es donde

la narrativa de “escoger mal” se desmorona. No se trata de incapacidad, sino de condiciones. Muchas personas votan desde la urgencia, desde la necesidad inmediata, desde la esperanza de que alguien, por fin, atienda aquello que el Estado ha ignorado durante décadas. El votante no siempre elige pensando en el bien común. El empresario vota por la estabilidad que favorezca su negocio. El estudiante vota por una educación que le abra oportunidades. El agricultor vota por quien promete atender su producción. El ciudadano en situación de vulnerabilidad vota por quien le ofrezca una salida a su precariedad. ¿Es eso egoísmo? Tal vez no. Tal vez es supervivencia. Sin embargo, desde ciertos sectores se observa una constante descalificación. En redes sociales, especialmente, se ha normalizado un discurso cargado de superioridad moral: quienes creen tener mayor información y formación critican duramente a quienes votan distinto. Se juzga sin

comprender. Se señala sin escuchar. Se etiqueta sin analizar. Ese es otro síntoma preocupante: la pérdida de empatía como tejido social. Hemos dejado de intentar entender las realidades ajenas. No logramos ver que detrás de cada voto hay una historia, una necesidad, una expectativa. En lugar de construir puentes, levantamos muros de opinión. Este quiebre no es menor. Una democracia no se sostiene únicamente en elecciones periódicas, sino en una ciudadanía capaz de dialogar, de reconocer al otro, de construir consensos. Cuando esa capacidad se erosiona, lo que queda es una suma de intereses individuales que compiten entre sí, sin un horizonte colectivo claro. Y aquí es donde la educación vuelve a aparecer como pieza clave. No como una solución inmediata ni simplista, sino como un proceso estructural. Una educación integral no solo transmite conocimientos, sino que forma ciudadanos. Enseña a cuestionar, a argumen-

tar, a escuchar, a comprender la complejidad de lo social. Permite salir del pensamiento individual para imaginar lo colectivo. Pero esa educación aún es desigual. Mientras algunos acceden a espacios que fomentan el pensamiento crítico, otros apenas logran completar una formación básica, muchas veces con limitaciones severas. En ese escenario, hablar de decisiones políticas “correctas” o “incorrectas” resulta injusto si no se consideran las condiciones en las que esas decisiones se gestan. Además, existe un factor que suele pasar desapercibido: la relación entre abandono estatal y radicalización del voto. Cuando una población se siente históricamente ignorada, es más probable que busque opciones que prometan cambios drásticos. No porque desconozca los riesgos, sino porque el status quo nunca le ofreció respuestas reales. El voto, en esos casos, se convierte en una forma de protesta, de ruptura, de búsqueda desesperada de visibilidad.

Por eso, más que preguntarnos por qué las personas “eligen mal”, deberíamos preguntarnos qué hemos hecho como sociedad para que esas elecciones respondan a necesidades no atendidas. Qué tipo de Estado hemos construido. Qué tipo de educación estamos ofreciendo. Qué tan conectados estamos realmente como país. Quizá el verdadero problema no sea que elijamos mal, sino que no hemos aprendido a construir juntos aquello que queremos elegir. Y mientras esa brecha persista, seguiremos atrapados en el mismo ciclo: elecciones que nos dividen, resultados que nos frustran y una sociedad que, en lugar de encontrarse, se fragmenta cada vez más. Porque solo cuando entendamos que el voto es el reflejo de nuestras desigualdades, podremos empezar a cambiar lo que realmente importa: las bases sobre las que decidimos.

\*Comunicadora, docente universitaria y periodista digital. @joycemeyzan



# No hay escenario para la final

## La definición del campeonato de la Liga de Huánuco podría disputarse en Aucayacu

El presidente de la Liga de Fútbol de Huánuco, Yonel Solano, informó que el partido definitorio de la liga se vería obligado a jugarse en el estadio

municipal de Aucayacu, debido a la imposibilidad de utilizar escenarios deportivos en la ciudad de Huánuco. Las gestiones para ase-

gurar el estadio Heraclio Tapia, el Complejo de Paucarbamba o el estadio de la Unheval resultaron infructuosas, dejando a Aucayacu

como la única opción reglamentaria para garantizar el encuentro entre Miguel Grau y Atlético Evza.

"Ante esta situación,

me voy a ver obligado a llevar el partido al estadio municipal de Aucayacu, que es el único reglamentario, para que se dispute con todas

las garantías", declaró Solano.

En la reciente reunión de delegados, se acordó por unanimidad programar únicamente el partido de definición del campeonato. Los demás encuentros no se llevarán a cabo debido a que los clubes no disponen de los recursos económicos necesarios para cubrir los gastos de organización, incluyendo el alquiler del campo, el arbitraje y el personal administrativo.

Finalmente, a petición expresa de los clubes Miguel Grau y Atlético Evza, la final se disputará con árbitros provenientes de Lima, con la posibilidad de que sean árbitros FIFA. Ambos clubes asumirán de manera conjunta los costos de honorarios, traslado y viáticos del cuerpo arbitral.

La fecha exacta del coitejo quedará supeditada a la disponibilidad del escenario deportivo que la liga logre asegurar.

## Ya tiene fecha

### La etapa provincial de la Copa Perú en Huánuco arrancará el 3 de mayo

El presidente de la Liga Provincial de Fútbol de Huánuco, Luis Picón Castro, confirmó oficialmente que el balón rodará en la Etapa Provincial a partir del próximo domingo 3 de mayo.

Para esta edición, serán

20 las escuadras que entren en escena. Cabe recordar que el torneo reúne a los dos mejores representantes (campeón y subcampeón) de cada uno de los distritos de la provincia de Huánuco.

"Estamos trabajando

para que el torneo sea un éxito. En los próximos días nos reuniremos para fijar el formato de competencia, buscando lo mejor para el espectáculo y la integridad de los clubes", señaló Picón Castro.

Aunque la fecha de inicio está marcada en el calendario, aún quedan detalles logísticos por definir, como el formato que se determinará en las próximas reuniones

técnicas, considerando el volumen de equipos (20 participantes).

El fixture será elaborado una vez que se ratifique la lista oficial de todos los clasificados de cada distrito. Se procederá al sorteo de los grupos y cruces.

Al finalizar esta etapa, solo dos equipos obtendrán el cupo para representar a la provincia de Huánuco en la Etapa Departamental.



## Quedan cuatro

### Castle FC arrasó en la fase regular y ya se palpita la liguilla en Tomayquichua

El pasado sábado, el estadio de Quicacán fue testigo de la culminación de la séptima fecha del campeonato de fútbol en la Liga de Tomayquichua, un evento que definió a los cuatro equipos que disputarán la liguilla final.

Castle FC se alza como líder absoluto e invicto, asegurando su paso a la

siguiente etapa con un desempeño impecable y un total de 21 puntos.

Junto al dominante Castle FC, los Tigres de Vichaycoto, La Joya y Defensor Vichaycoto también consiguieron su boleto a la liguilla. Lamentablemente, los tradicionales equipos Defensor Monzón y Caballeros de León queda-

ron fuera de la contienda por el título.

Los resultados de la séptima fecha fueron los siguientes: Eterna Juventud goleó a Unión por un marcador de 4-2; Defensor Vichaycoto demostró su poderío al vencer a Cerro Porteño por 5-0; los Tigres obtuvieron una ajustada victoria sobre La Joya por 2-1; y Castle FC selló su jornada invicta con un contundente

3-0 contra Caballeros de León.

El presidente de la Liga anunció que la liguilla se jugará en dos fechas y adoptará un formato eliminatorio. Los ganadores de la primera fecha serán los finalistas que clasificarán a la etapa provincial. Sin embargo, se disputará un partido adicional entre estos dos equipos para determinar al campeón y subcampeón del torneo.





# Se pone a punto

## Sebastián Mamani se alista para la etapa provincial con Evza

El Atlético Evza no quiere dejar nada al azar en su camino por la Copa Perú 2026. Con el firme objetivo de ser protagonista en la Etapa Provincial, el cuadro local ha sumado a sus entrenamientos a un conocido de la afición huanuqueña: el extremo Sebastián Mamani. El habilidoso atacante, con pasado importante

en el León de Huánuco, ya trabaja bajo las órdenes del comando técnico del Evza. Su llegada ha generado gran expectativa, pues se trata de un jugador que conoce a la perfección el "fútbol macho" y que aporta ese desequilibrio individual que suele marcar la diferencia en instancias decisivas. No todo ha sido sencillo

para el popular "Sebas". El extremo viene de un periodo de paralización debido a una lesión en el tobillo. Sin embargo, las noticias son alentadoras: su proceso de recuperación evoluciona de manera positiva y el jugador ya realiza trabajos de campo. La apuesta del Atlético Evza por Mamani busca

potenciar su frente de ataque. Con su incorporación, el equipo gana profundidad, experiencia y efectividad. Se espera que en las próximas semanas Mamani reciba el alta competitiva total para debutar oficialmente y convertirse en la pieza clave que guíe al Evza hacia la anhelada Etapa Departamental.

## Con la necesidad de sumar

### Alianza Lima enfrenta hoy a ADT en Tarma

El plantel de Alianza Lima arribó ayer en la tarde a Tarma, donde hoy enfrenta a ADT, y realizó una sesión de entrenamiento bajo las órdenes del técnico Pablo Guede, quedando preparado y concentrado para el compromiso. Los blanquiazules salieron ayer en la mañana de Lima y tras su llegada a la ciudad cumplieron con los trabajos programados, enfocándose en recuperar confianza luego de la derrota sufrida en la fecha anterior. El partido se disputará este martes a las 3:15 p.m. en el estadio Unión Tarma, correspondiente a la décima jornada del Torneo Apertura.

Alianza Lima ocupa actualmente el segundo lugar de la tabla con 20 puntos, a tres del líder Los Chankas, por lo que necesita sumar para mantenerse en la pelea por el primer puesto y no perder terreno en la competencia. Aunque el once inicial aún se mantiene bajo reserva, es muy probable que Alianza Lima alinee con Guillermo Viscarra en el arco; Luis Advíncula, Renzo Garcés, Mateo Antoni y Marco Huamán en defensa; Esteban Pavéz, Fernando Gaibor y Jairo Vélez en el medio-campo; Kevin Quevedo, Eryc Castillo y Luis Ramos (Paolo Guerrero) en ataque.



## Selección peruana de natación artística destaca en Panamericano

La selección nacional de natación artística vivió un momento histórico en el Campeonato Panamericano disputado en Santiago de Chile, al conquistar un total de 15 medallas: 3 de oro, 7 de plata y 5 de bronce. Este resultado confirma el gran presente de la disciplina en el país y la proyección internacio-

## Conquistó 15 medallas



nal de sus deportistas. El equipo peruano destacó especialmente en las categorías formativas y juveniles, logrando preseas doradas en Combo 12 & Under, Youth Combo y Equipo Libre Youth, reflejo del crecimiento sostenido y del trabajo de base que se viene realizando. A las medallas de oro se sumaron siete de plata en pruebas como Equipo Técnico Junior, Dueto 12 & Under, Dueto Libre Juvenil, Equipo Libre Junior y Solo Libre Femenino,

con la actuación destacada de Camila Coronado. El medallero se completó con cinco bronce en categorías como Dueto Técnico Junior, Figuras Juvenil y Dueto Libre Senior. El certamen reunió a más de 300 atletas de 21 países y tuvo carácter clasificatorio para los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, lo que elevó el nivel de competencia y dio mayor relevancia a la destacada participación peruana.

# SOPA DE LETRAS

# SUDOKU

H F D H J C G Q I E O L I  
 S J M V D A I C F L G X N  
 A E G I M P U L S E R S F  
 R P S U U U I U M N N S L  
 A M I G O C G E X A V C A  
 M E L W J H O T I A A N C  
 P T O O J A X J U D J V I  
 I A G R A Z B I M E P V O  
 O L I F D R X I E X R S N  
 N R C U N T O C W Y I C N  
 I V O G Q L W G J A V I A  
 B I N S E N S A T O R O V  
 B P R Q P D S E P E L I O

CADMIO  
 CAPUCHA  
 ELENA  
 ILÓGICO  
 IMPULSE  
 INFLACIÓN  
 INSENSATO  
 LOAR  
 METAL  
 SARAMPIÓN  
 SEPELIO  
 TUERCA

4	8		9		7	2	6	
9	6	5	8		2	3	1	4
2					5			
5				8		6	7	
		2		3	7	4		9
7			4		6	2	5	3
1	7		6	2		8		5
	2		7	8	5			1
8	5	6		4				2

			4	6				
6				3				
			1	4				
4	5							
5	3	6		1	2			
				5	6	3		

## ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



# UN DIA COMO HOY

ABRIL

14















Día de las Américas.  
 Aniversario de Casma, Ancash.  
 1826.- Se crea la Unión Panamericana, antecesora de la Organización de Estados Americanos.  
 1864.- Tropas españolas ocupan las islas guaneras de Chincha como respuesta

ante el asesinato de un ciudadano español en una hacienda.  
 1866.- El Perú le declara la guerra a España luego que una Expedición Científica española ocupara las islas guaneras en Chincha. Al Perú se le suman Ecuador, Chile y Bolivia.



# HOROSCOPO

 <b>ARIES</b> Trabajar junto con otras personas te aportará más beneficios que si te lanzas por tu cuenta. Los amores a primera vista se harán presentes y todo ello te aportará tener una noche ardiente que no olvidarás.	 <b>TAURO</b> No te saltes tus responsabilidades en lo profesional y doméstico ya que hoy serás centro de atención de muchas personas. Una llamada o encuentro te dará una pista que te resolverá una vieja duda, atención.	 <b>GEMINIS</b> Tendrás gran movimiento en tu área laboral y algunos interesantes cambios. La familia estará más cerca de ti y acompañará todas tus decisiones y deseos. Hoy es un día para que lo que pidas se te dará fácil.
 <b>CANCER</b> Llegarán soluciones rápidas y completas a tus asuntos de trabajo junto con varias alegrías en este campo. El amor seguirá sonriendo y aportándote aventuras, tu imagen y magnetismo estará hoy por las nubes.	 <b>LEO</b> Los altibajos económicos que se presentarán modificarán tu conducta con los próximos, ciertos roces personales te harán enfrentar con los cercanos, si mantienes la calma conseguirás más de lo esperado, templanza.	 <b>VIRGO</b> Si no hallas todo aquello que deseas en el ambiente más próximo que te rodea, rompe con la monotonía y busca nuevas aventuras y nuevas relaciones. Lánzate sin miedo que hoy los astros te protegen ante todo.
 <b>LIBRA</b> Vivirás intensas emociones tanto con tu pareja como con las personas más próximas. Es una buena jornada para pedir aumentos y mejoras en el trabajo, incluso si deseas hacer cambios de vida es el día ideal.	 <b>ESCORPIO</b> Si no te encuentras feliz con tu relación amorosa hoy es el momento de clarificar tu situación y tomar una nueva y efectiva dirección, con firmeza ganarás. Es buena jornada para que hables con la diosa Fortuna.	 <b>SAGITARIO</b> Situaciones emocionales imprevistas cambiarán tu actitud con la pareja y los seres queridos. Te hallarás muy vital y con una ambición desmesurada, es un día de expansión y aventuras como te gustan.
 <b>CAPRICORNIO</b> Pon cuidado en la interpretación de las palabras y las acciones del resto de las personas, nadie tiene nada contra ti aunque lo parezca. Hoy mantente más como espectador y verás que todos te siguen.	 <b>ACUARIO</b> Dedicar más tiempo a tus intereses financieros o de lo contrario en la jornada puedes perder dinero o gastarlo por encima de tus posibilidades. Tendrás un reencuentro con alguien que te resolverá un problema.	 <b>PISCIS</b> Se aumentarán tus contactos y reuniones sociales y de ellas podrás sacar gran rentabilidad para tus asuntos. La pasión sigue estando muy cerca y ansiosa, al parecer, hay alguien que te busca emocionalmente.



► No hay dónde jugar la final entre Miguel Grau y Evza para definir el campeonato de la Liga Distrital de Huánuco

► El partido definitorio podría disputarse en Aucayacu

# SIN ESCENARIO PARA LA FINAL



## CON FECHA SEÑALADA

La etapa provincial de la Copa Perú en Huánuco arrancará el 3 de mayo



## CUATRO MEJORES

Castle FC, Los Tigres, La Joya y Defensor Vichaycoto en Tomayquichua



## SUMA OTRO REFUERZO

Sebastián Mamani se alista para la etapa provincial con Atlético Evza